



Antigua Cuscatlán, 01 de julio de 2019

Se recibió la solicitud de fecha 26 de junio de 2019

Presentada por: -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Video captado por la cámara de video vigilancia del Observatorio Municipal, concerniente al hecho ocurrido el día 24 de junio de 2019 a eso de las 5:00 a 8:00 horas aproximadamente en donde sujetos desconocidos procedieron a arrancar plantas ornamentales de arriate del inmueble ubicado en Jardines de la Hacienda, calle la cañada pasaje 21 #220, a fin de identificar a las personas y citarlas para solventar problemas de convivencia. No omito manifestar que según datos proporcionados por denunciante, la cámara del sistema de video vigilancia se encuentra ubicada**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Reservado establecida en el Art. Art. 19 LAIP; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Observatorio Municipal al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante.

Se entrega copia de video de 5:00a 6:46 y de 7:50 a 8:00-----

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. _____

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información

Se emite la presente resolución en Versión Pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la LAIP.